

 QUIMBAYA	MUNICIPIO DE QUIMBAYA QUINDIO NIT: 890.000.613-4	PÁGINA 1 DE 3
	OFICINA ASESORA JURIDICA	CODIGO:
		VERSION: 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 110 DE 2026 ACTA DE SUPERVISIÓN No. 05		
CONTRATISTA: GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ PINEDA		C.C: 1097035800
SUPERVISOR: LUCERO QUINTERO LÓPEZ		CARGO: Subsecretaria de Desarrollo Urbano, Económico, Cultura y Turismo.
PLAZO DEL CONTRATO: DEL 19 DE ENERO DE 2026 AL 18 DE MAYO DE 2026		VIGENCIA: CIENTO VENTE (120) DIAS CALENDARIO VIGENCIA ADICIÓN: TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO: 19 DE ENERO DE 2026 FECHA INICIO ADICIÓN: 19 DE MAYO DE 2026		CDP: 000228 FECHA: 13/01/2026 CDP ADICIÓN: 000765 FECHA CDP ADICIÓN: 06/05/2026
FECHA DE TERMINACIÓN: 18 DE MAYO DE 2026 FECHA TERMINACIÓN ADICIÓN: 17 DE JUNIO DE 2026		RP: 000190 FEHCA: 19/01/2026 RP ADICIÓN: 001283 FECHA RP ADICIÓN: 15/05/2026
VALOR DEL CONTRATO: TRECE MILLONES SESENTOS MIL PESOS M/CTE (\$13.600.000) VALOR DE LA ADICIÓN: TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.400.000)		
FECHA DEL INFORME: 23 DE JUNIO DE 2026		PERIODO INFORMADO: DESDE EL 19 DE MAYO DE 2026 AL 17 DE JUNIO DE 2026.
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, ECONÓMICO, CULTURA Y TURISMO, APOYANDO LA FORMULACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE DOCUMENTOS NORMATIVOS Y DE PLANEACIÓN; ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA FORMALIDAD EMPRESARIAL, ORIENTADOS AL FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO"		
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA		
COMPROMISOS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS
1 Brindar apoyo profesional en la actualización del Acuerdo Municipal No. 025 del 13 de diciembre de 2018, "Por medio del cual se adopta el Consejo Municipal de Turismo en el municipio de Quimbaya – Quindío", en articulación con el Consejo Municipal de Turismo y de conformidad con los lineamientos técnicos y legales vigentes.	Durante el periodo informado no se registraron actividades relacionadas con esta obligación.	- N/A
2 Brindar apoyo profesional en la actualización del Acuerdo Municipal No. 001 del 15 de febrero de 2018, "Por medio del cual se expiden disposiciones para reglamentar la oferta de turismo de aventura en la modalidad de balsaje y canotaje y se adopta el Manual de Operación Segura en el municipio de Quimbaya", en articulación con el sector de balsaje y los actores involucrados.	En cumplimiento de la obligación contractual, durante el periodo objeto de informe se llevó a cabo la socialización del Manual de Operación Segura para Balsaje y Canotaje, actualizado para el municipio de Quimbaya, Quindío, con representantes de las diferentes empresas prestadoras del servicio de balsaje.	- Registro de asistencia - Registro fotográfico

Elaborado por:	P. U de Planificación y Modernización–S.P.	Fecha:	Enero 21/2026
Revisado por:	Secretaria de Planeación	Fecha:	Enero 21/2026
Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Fecha:	Enero 22/2026

3	Brindar apoyo profesional en la recopilación de información para la elaboración del Plan Sectorial Empresarial y de Competitividad, orientado al fortalecimiento y mejoramiento de las condiciones del sector empresarial del municipio de Quimbaya.	En cumplimiento de la obligación contractual, durante el periodo informado se apoyó el desarrollo de mesa de trabajo realizada el día 02 de junio de 2026 con actores del sector de turismo de aventura y balsaje, con el propósito de recopilar información, necesidades, problemáticas y propuestas sectoriales que sirvan como insumo para la elaboración del Plan Sectorial Empresarial y de Competitividad del municipio de Quimbaya.	- Registro de asistencia - Registro fotográfico
4	Brindar apoyo técnico en la actualización de la base de datos de los prestadores de servicios turísticos del municipio, mediante el seguimiento al estado del Registro Nacional de Turismo (RNT), como instrumento para promover la formalidad y el fortalecimiento del sector turístico local.	Se apoyó la actualización y depuración de la base de datos de prestadores turísticos del municipio, mediante la revisión del estado del RNT, identificando los establecimientos que no renovaron el registro y registrando su estado de suspensión o trámite pendiente para seguimiento institucional.	- Base RNT Actualizada
5	Brindar apoyo técnico a la Subsecretaría de Desarrollo Urbano, Económico, Cultura y Turismo, mediante la asistencia en las jornadas de seguimiento a la implementación y cumplimiento de la normatividad vigente aplicable a los prestadores de servicios turísticos que ofrecen el servicio de piscina, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1209 de 2008 y demás normas concordantes.	Durante el periodo informado no se registraron actividades relacionadas con esta obligación.	- N/A

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL: SE CUMPLIÒ SATISFACTORIAMENTE EL OBJETO CONTRACTUAL, DURANTE EL PERIODO INFORMADO.

RECURSOS UTILIZADOS: LOS RECURSOS SUMINISTRADOS POR LA ALCALDIA DE QUIMBAYA

EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD EN LA PLATAFORMA SECOP II

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN: SATISFACTORIO.

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
001	\$ 13.600.000	\$ 3.400.000	\$ 10.200.000
002	\$ 13.600.000	\$ 6.800.000	\$ 6.800.000
003	\$ 13.600.000	\$ 10.200.000	\$ 3.400.000
ADICIÓN 001	\$ 3.400.000	\$ 0	\$ 6.800.000
004	\$ 17.000.000	\$ 13.600.000	\$ 3.400.000

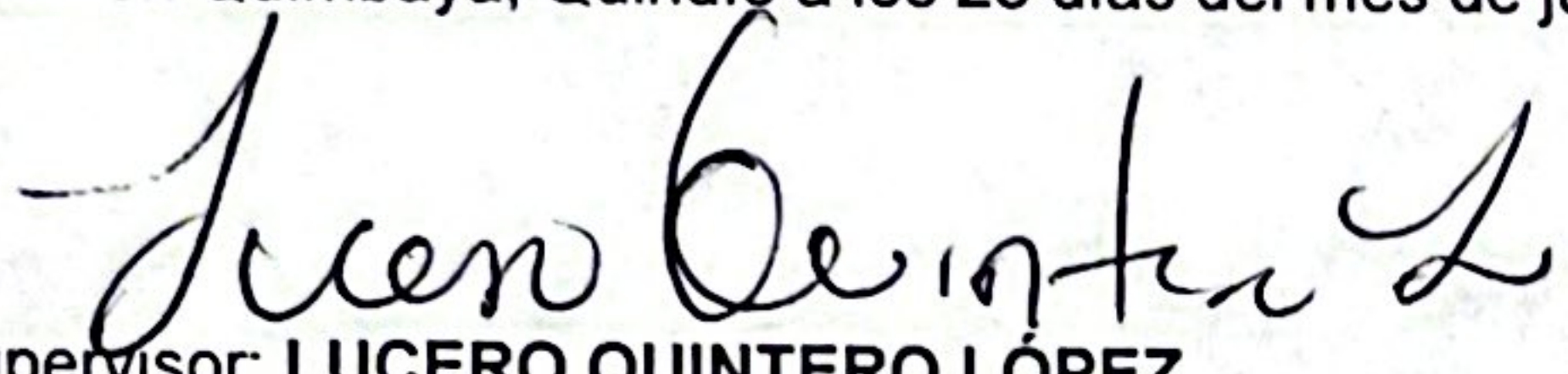
Elaborado por:	P. U de Planificación y Modernización–S.P.	Fecha:	Enero 21/2026
Revisado por:	Secretaria de Planeación	Fecha:	Enero 21/2026
Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Fecha:	Enero 22/2026

 ALCALDIA DE QUIMBAYA	MUNICIPIO DE QUIMBAYA QUINDIO NIT: 890.000.613-4	PÁGINA 3 DE 3
	OFICINA ASESORA JURIDICA	CODIGO:
		VERSION: 1

005	\$ 17.000.000	\$ 17.000.000	\$ 0
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL ENTIDAD EN LA QUE SE REALIZÓ EL PAGO:			
Comprobante No. 351280757	ENTIDAD	VALOR	
Planilla No. 6021848913	Salud: Nueva ESP	\$ 520.400	
Valor del Aporte: \$ 1.208.300	Pensión: Colfondos	\$ 666.100	
Periodo de Cotización: 2026-05	Riesgos Laborales: Positiva compañía de seguros S.A	\$ 21.800	
	Caja de Compensación (Si hace aportes): N/A	N/A	

Nota: Conforme Decreto 1273 del 23 de julio de 2018, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social el Contratista debe efectuar el pago de la Seguridad Social mes vencido hasta el segundo (2º) día hábil de cada mes.

Dada en Quimbaya, Quindío a los 23 días del mes de junio de 2026


Supervisor: **LUCERO QUINTERO LÓPEZ**
Cargo: Subsecretaria de Desarrollo Urbano, Económico, Cultura y Turismo
Dependencia: Secretaría de Competitividad y Desarrollo Agropecuario

Elaborado por:	P. U de Planificación y Modernización–S.P.	Fecha:	Enero 21/2026
Revisado por:	Secretaria de Planeación	Fecha:	Enero 21/2026
Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Fecha:	Enero 22/2026